

EDIFICACIONES, ÁREA Y VALOR DE LAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y REPARACIONES PARTICULARES, BASADOS EN LOS PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN, EN ALGUNOS DISTRITOS DE LA REPUBLICA, POR CLASE: JUNIO 2025-26

2026-25	398.2	10.8	-19.3	-18.1	-26.1	548.8	25.9	65.6	-6.4	-2.8	-49.5	-64.3	-66.2	-50.6	-69.6	-13.3
Aguadulce	-11.1	-76.7	-52.4	-66.4	-35.2	-	-11.1	-40.3	-49.3	-53.9	-24.0	-100.0	-100.0	-55.1	-100.0	-37.4
Arraiján	10,700.0	53,056.1	411.1	385.2	566.6	10,600.0	10,600.0	19,561.4	142.9	146.8	80.8	..	..	3,153.0	..	859.8
Colón	..	..	6.7	..	-29.7	..	..	..	1,183.4	..	482.3	..	..	-57.7	..	-57.7
Chitré	100.0	42.7	99.7	83.0	140.5	120.0	120.0	120.0	138.5	147.2	113.3	-100.0	-100.0	6.1	-100.0	186.3
David	164.3	-6.9	-33.5	-26.4	-56.4	209.1	78.9	23.2	-22.9	-22.8	-24.0	-	-32.0	-46.5	-33.4	-64.5
La Chorrera	-9.1	-90.1	-68.6	-71.2	-2.1	35.7	35.7	61.2	89.5	83.1	226.4	-87.5	-98.9	-93.4	-95.2	-46.4
Panamá	663.0	15.2	-25.9	-23.9	-37.3	929.4	12.7	54.7	-12.1	-8.3	-60.1	-91.7	-99.2	-68.9	-97.3	-24.2
Santiago	90.9	164.4	116.9	275.1	-45.1	112.5	125.0	143.4	63.7	171.8	-27.1	33.3	178.2	180.6	375.2	-72.2

(1) Se refiere al valor declarado en los permisos de construcción al obtenerse la aprobación de los planos en las oficinas respectivas.
(2) Incluye el valor de las obras nuevas y las primeras operaciones físicas, que se llevarán a cabo en el sitio donde se va a construir (movimientos de tierras, infraestructuras, etc.).
(3) Corresponde a la cantidad de viviendas que constituyen la edificación.
.. Dato no aplicable al grupo o categoría.
- Cantidad nula o cero.
(P) Cifras preliminares.

Fuente: Con base en los permisos de construcción concedidos por la Dirección de Obras y Construcciones del Municipio de Panamá y en las oficinas de Ingeniería Municipal de los